ACTA Nº 38 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2022

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y veintiún minutos del día trece de octubre de dos mil veintidós, se reunió la Comisión de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª Yolanda Algorri Mier (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista, y del Ilmo. Sr. D. Pedro Gómez Gómez (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales, Secretario), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, D.ª Emilia María Aguirre Ventosa y D.ª María de los Ángeles Matanzas Rodríguez (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Pablo Diestro Eguren) e Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.ª Noelia Cobo Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmos. Sres. D. Diego Marañón García y D. Armando Antonio Blanco Torcal (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz), del Grupo Parlamentario Mixto y la Ilma. Sra. D.ª Marta García Martínez, diputada no adscrita.

Comparecen D. José Ignacio Unibaso Pérez, Secretario General de la Asociación Unificada de Militares Españoles; D. Domingo García García, Presidente de la Asociación de Jefes de Policía de Cantabria y Jefe de la Policía local de Castro Urdiales; D. José Liberto Pérez, Jefe de la Policía Local de Bezana y miembro de la Asociación Jefes de Policía, y D. Pedro Pérez Noriega, representante de la Federación de Municipios de Cantabria.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1. COMPARECENCIA DE D. JOSÉ IGNACIO UNIBASO PÉREZ, SE-CRETARIO GENERAL DE LA ASOCIACIÓN UNIFICADA DE MILITARES ESPAÑO-LES, Y DE D. DOMINGO GARCÍA GARCÍA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE JEFES DE POLICÍA DE CANTABRIA Y JEFE DE LA POLICÍA LOCAL DE CASTRO URDIALES, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE COORDINACIÓN DE POLICÍAS LOCALES DE CANTABRIA. [10L/1000-0019]

Con carácter previo, la Presidencia anuncia la presencia de D. Jose Liberto Pérez acompañando al Sr. García García y plantea la posibilidad de que intervenga en el segundo turno correspondiente a los comparecientes, lo que se aprueba por asentimiento. A continuación, da cuenta de la ordenación del debate.

Intervienen D. José Ignacio Unibaso Pérez y D. Domingo García García, a fin de informar el objeto de la comparecencia. Durante la exposición del Sr. García García la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

Se abre el turno de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto-Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos: D. Diego Marañón García.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Yolanda Algorri Mier.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández.

Intervienen a continuación los comparecientes, Sr. Unibaso Pérez, Sr. García García y Sr. Liberto Pérez, para contestar a los Sres. Diputados y Diputadas.

Se abre un nuevo turno de Portavoces de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto-Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos: D. Diego Marañón García.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Yolanda Algorri Mier.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández.

A las once horas y cuarenta minutos tiene lugar un breve receso, reanudándose la sesión a las doce y diecinueve minutos.

PUNTO 2. COMPARECENCIA DE D. PEDRO PÉREZ NORIEGA, REPRE-SENTANTE DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE CANTABRIA, A FIN DE IN-FORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE COORDINACIÓN DE POLICÍAS LO-CALES DE CANTABRIA. [10L/1000-0019]

La Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

Interviene D. Pedro Pérez Noriega, a fin de informar el objeto de la comparecencia.

Se abre el turno de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto-Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos: D. Diego Marañón García.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Yolanda Algorri Mier.

- Por el Grupo Parlamentario Popular: D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández.

Interviene a continuación el compareciente, Sr. Pérez Noriega para contestar a los Sres. Diputados y Diputadas.

Se abre un nuevo turno de Portavoces de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto-Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos: D. Diego Marañón García.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Yolanda Algorri Mier.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández.

Terminado el debate, la Presidencia declara finalizadas las comparecencias informativas sobre el Proyecto de Ley de coordinación de policías locales de Cantabria, núm. 10L/1000-0019 y la apertura del plazo para presentar enmiendas.

Se levanta la sesión a las trece horas y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º EL PRESIDENTE,